



ACUERDO DE COMPENSACION POR HORARIO
BANCO SABADELL FINCOM

El acuerdo presente será de aplicación al proyecto de Centro Servicios Banco Sabadell Fincom, para el área de Fidelización, en el centro de trabajo de Atos Origin Barcelona.

Los trabajadores que permanezcan en dicho proyecto, tendrán una jornada de trabajo de lunes a sábado a turnos fijos, en los horarios indicados a continuación

- 1) De 09 00h a 18 00h con una hora para comer
- 2) De 13 00h a 21 00h, con un periodo de descanso de 20 minutos dentro del horario indicado
- 3) De 10 00h a 14.00h
- 4) De 16 00h a 20 00h

Como compensación complementaria a estos horarios, recibirán un plus equivalente al de rotación de mañana/tarde/noche, regulado en el Acuerdo Marco firmado con la Representación Legal de los Trabajadores, que actualmente se corresponde con un importe mensual de 275,40€, a satisfacer en los 12 meses del año

Los turnos establecerán trabajar como máximo un sábado de cada dos, siendo la libranza del mismo, un viernes antes de sábado libre o un lunes, en el plazo máximo de dos semanas, posterior al sábado trabajado

Y para que conste, se extiende este documento por cuadruplicado ejemplar en el lugar y fecha a continuación indicados, firmando las partes interesadas

En Madrid, a de Septiembre de 2008

Sección Sindical de
CÇOO

Sección Sindical de
UGT

Sección Sindical
de CGT

EMPRESA